

CATEGORÍA: Económico **OBJETIVO DEL REPORTE:** Dar a conocer un indicador alternativo de inflación correspondiente al segmento de la clase media de la CDMX

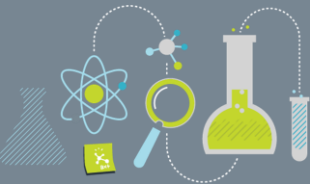
“Si quieres conocer el valor del dinero, trata de pedirlo prestado”
Benjamín Franklin

Mariana Ramírez
mpramirez@vepormas.com
56251500 Ext. 1725

Alejandro J. Saldaña Brito
asaldana@vepormas.com
56251500 Ext. 1767

Agosto 01, 2018

@AyEVeporMas



Laboratorio Bursátil / Nuestra Filosofía

Indicador Alterno de Inflación

El indicador de Inflación CDMX Bx+ calcula las variaciones mensuales de precios de una canasta de bienes y servicios para la clase media de la CDMX (\$50 mil promedio al mes por hogar). Se trata de un indicador alternativo al publicado por el INEGI (ver gráfica 1) ya que atiende a un segmento en particular de la población. El objetivo de la nota es ayudar a la toma de decisiones de inversión mediante el conocimiento de los rendimientos reales (descontando inflación) en la creación de patrimonio.

Julio 0.97% m/m: Presiones por Turismo

A continuación presentamos los factores de incidencia en nuestro indicador para julio:

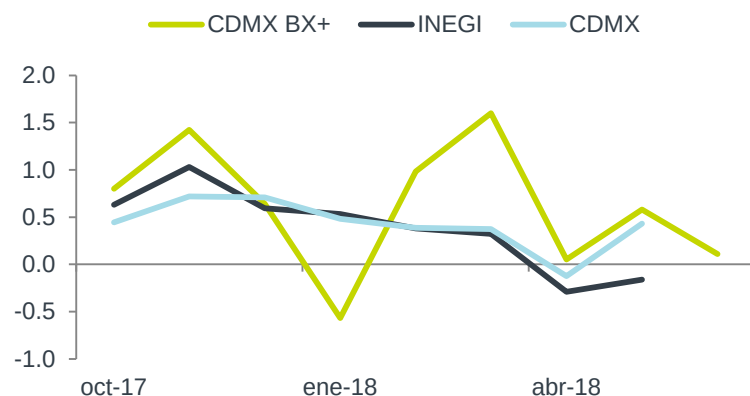
- + **Esparcimiento y cultura.** En pleno **periodo vacacional**, que típicamente ocurre con la salida de los niños de clases, los paquetes turísticos (vuelo y hotel) mostraron los mayores avances. También, el transporte aéreo subió sus precios, aunque particularmente ocurrió en aquellas rutas hacia destinos turísticos y no de negocios.
- + **Ropa, calzado y accesorios.** Después de un periodo prolongado de descuentos, observamos un rebote en el componente, particularmente para la **ropa de niña y mujer**. En algunos casos, los precios regresaron a los niveles registrados en nuestro levantamiento de dos meses atrás.
- + **Medicamentos.** Tanto **medicinas** como el **material de curación** presentaron variaciones positivas respecto a junio. En particular, para las enfermedades relacionadas a la piel, alergias, inflamación y hepatitis. Posiblemente, este componente también haya sido afectado por el fin de la temporada de promociones.

Tabla 1. Inflación CDMX Bx+ Por Componentes

	Var. % Mensual			
	abr-18	may-18	jun-18	jul-18
Total	0.05	0.58	0.11	0.97
Supermercado	0.9	1.3	0.5	0.15
Alim. y beb. Fuera del Hogar	1.3	-0.1	3.2	-0.97
Transporte	0.0	0.0	0.2	0.12
Mantenimiento del hogar	0.0	0.1	-0.1	0.78
Servicios personales	0.0	0.0	0.0	0.00
Medicamentos	-0.5	0.8	0.6	0.25
Educación	0.0	0.0	1.8	0.00
Vivienda	-1.2	1.3	-0.4	-0.98
Telefonía	0.0	0.6	0.5	0.00
Ropa, calzado y accesorios	0.0	-1.8	-5.2	9.78
Artículos del Hogar	1.0	5.3	0.1	-1.89
Esparcimiento y cultura	-1.1	1.0	-5.6	11.92
Trámites y otros serv. Gobierno	0.0	0.0	0.0	0.00

Fuente: GFBx+.

Gráfica 1. Evolución de la Inflación CDMX Bx+ (m/m%)



Fuente: GFBx+/ INEGI.

Nota 1. Los índices del INEGI y de Bx+ difieren por su metodología. La distribución del gasto de la clase media de la capital del país es diferente a la correspondiente al INEGI, por lo que los pesos de cada segmento no son iguales (ver metodología adelante).

+ **Transporte.** En línea con los incrementos en el precio internacional del petróleo, la **gasolina** registró alzas en el mes en cuestión, mismas que no fueron contrarrestadas por otros elementos del componente de transporte (servicios de metro, taxi, refacciones y mantenimiento de vehículos, etc.) como sucedió en meses atrás. Es de mencionar que, a lo largo del presente año hemos detectado que los precios de la gasolina se han incrementado constantemente.

Energéticos: Elemento Importante en la Inflación

En esta ocasión queremos enfatizar que un aumento en el **precio del petróleo** no sólo incide en el componente de transporte vía gasolina, sino que existen otros efectos que se propagan en otros rubros.

En ese sentido, el precio del gas LP también se determina por la cotización internacional del hidrocarburo. Lo anterior, derivado de que se utiliza un proceso de destilación fraccionada del petróleo para poder obtener gases que se requieren para la conformación de gas LP (propano particularmente). De ahí que el rubro de gas LP, que se encuentra en nuestro indicador en el componente de **vivienda**, lleve tres meses consecutivos al alza (0.30% en julio), aunque no se haya reflejado este mes porque otros servicios se expandieron de forma importante.

Adicionalmente, el caso del **supermercado** tiende a reflejar el encarecimiento del transporte y del proceso productivo, aunque es difícil aislar el efecto de mayores precios de combustible.

Metodología para Cálculo de Inflación CDMX Bx+

Tabla 2. Ponderadores de Gasto

Concepto	GFBX+
AyB ¹ Dentro del Hogar, Cuidado Personal, etc.	20.74
Vivienda	17.06
Educación	12.36
Transporte	11.42
Alimentos y Bebidas Fuera del Hogar	9.55
Mantenimiento del Hogar	9.14
Ropa y Accesorios	5.13
Cultura y Esparcimiento	4.99
Salud	3.36
Telecomunicaciones	2.07
Servicios Personales	1.74
Muebles y Electrodomésticos	1.38
Licencias, títulos, pago de derechos, tenencia y verificación	1.06

1 Alimentos y Bebidas. Fuente: GFBX+.

Canasta Agrupada en 13 Componentes

La Inflación CDMX Bx+ considera alrededor de 600 bienes y servicios agrupados en 13 componentes (ver tabla 1). El muestreo de juicio no probabilístico se realizó con más de 60 fuentes de información de comercios afiliados a la ANTAD, Cámaras de Comercio y tiendas especializadas. Es de mencionar que, dichos comercios fueron seleccionados con base en la preferencia de la clase media de la CDMX para adquirir los artículos. Finalmente, en el levantamiento, se persigue mantener consistencia en las características de los bienes y servicios (i.e. calidad, cantidad, presentación), para así garantizar que las variaciones en precios no estén incididas por cambios en éstas.

Ponderadores de Gasto Adecuados al Segmento

Para su cálculo se incorporan ponderadores de gasto conforme a una encuesta levantada por GFBx+ para el segmento de interés en el periodo que abarcó del 12 de octubre del 2017 al 3 de noviembre de 2017, misma que cumple los requerimientos técnicos de la teoría central del límite. Los resultados de nuestro sondeo arrojaron que la mayor proporción del gasto por hogar se realiza en bienes adquiridos en el supermercado, vivienda y educación (ver tabla 2).

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las “Disposiciones”).

Rodrigo Heredia Matarazzo, Rafael Antonio Camacho Peláez, Dianna Paulina Iñiguez Tavera, Carlos Norman Pérez Carrizosa, Raúl Eduardo Uribe Sanchez, Miriam Gómez Romero, Mariana Paola Ramírez Montes, Alejandro Javier Saldaña Brito, Maricela Martínez Álvarez y Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora

recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, funjan con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las “Disposiciones” en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

Categorías y Criterios de Opinión

Categoría Criterio	Características	Condición En Estrategia	Diferencia Vs. Rendimiento IPyC
FAVORITA	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
NO POR AHORA	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp

**Grupo Financiero Ve por Más, S.A. de C.V.****Dirección**

Alejandro Finkler Kudler	Director General Casa de Bolsa	55 56251500	
Rodrigo Heredia Matarazzo	Director de Análisis y Estrategia Bursátil	55 56251500 x 1515	rheredia@vepormas.com
Gilberto Romero	Director de Mercados	55 56251500	
Javier Torroella de Cima	Director de Tesorería	55 56251500 x 1603	jtorroella@vepormas.com
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director de Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	mardines@vepormas.com
Lidia Gonzalez Leal	Director Patrimonial Monterrey	81 83180300 x 7314	lgonzalez@vepormas.com
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1541	icalderon@vepormas.com

Análisis Bursátil

Rafael Antonio Camacho Peláez	Analista Telcos / Industriales / Vivienda	55 56251500 x 1530	racamacho@vepormas.com
Dianna Paulina Iñiguez Tavera	Analista Consumo / Minoristas	55 56251500 x 1508	dlniguez@vepormas.com
Carlos Norman Pérez Carrizosa	Analista Financieras / Automotriz	55 56251500 x 1465	cnperez@vepormas.com
Raúl Eduardo Uribe Sanchez	Analista Internacionales / Aeropuertos / Aerolíneas / Hoteles / Transporte	55 56251500 x 1451	ruribe@vepormas.com
Miriam Gómez Romero	Analista Fibras	55 56251500 x 1453	mgomez@vepormas.com
Gustavo Hernández Ocadiz	Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado	55 56251500 x 1709	ghernandez@vepormas.com
Maricela Martínez Álvarez	Editor	55 56251500 x 1529	mmartineza@vepormas.com

Estrategia Económica

Mariana Paola Ramírez Montes	Subdirector Económico	55 56251500 x 1725	mpramirez@vepormas.com
Alejandro J. Saldaña Brito	Analista Económico	55 56251500 x 1767	asaldana@vepormas.com

Administración de Portafolios

Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251500 x 1513	masanchez@vepormas.com
Piero Gutiérrez Arienzo	Director de Inversiones	55 56251500 x 1536	pqutierrez@vepormas.com
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1545	jfernandez@vepormas.com
Belem Isaura Ávila Villagómez	Promoción de Activos	55 56251500 x 1534	bavila@vepormas.com

Comunicación y Relaciones Públicas

Adolfo Ruiz Guzmán	Comunicación y Relaciones Públicas / DGA Desarrollo Comercial	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---	---------------------	--